



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN



Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica - Resolución N° 054-2024(2)-CU-UNAMBA, Resolución N° 056-2024(2)-CU-UNAMBA

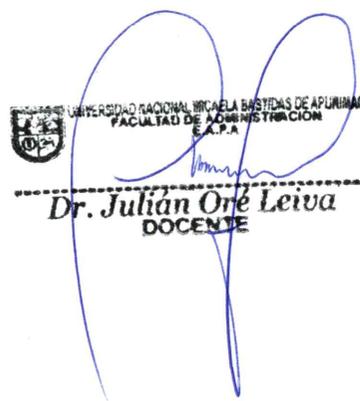
ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

Nº Orden	Nº de Plaza	Apellidos y Nombres	Condición: APTO / NO APTO	Descripción
1	14	FELIX GUERRERO, ZACARIAS	NO APTO	Declarar improcedente la reconsideración solicitado por el recurrente en mérito al <b>Art. 9</b> última parte del Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica, que literalmente dispone lo siguiente (...) " <b>La inscripción se realiza en un solo acto y por lo tanto queda terminantemente prohibido agregar documento alguno después de realizar este acto</b> ".
2	10	GUERRERO CRUZ, RICHARD	NO APTO	Declarar improcedente la reconsideración solicitado por el recurrente en mérito al <b>Art. 9</b> última parte del Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica, que literalmente dispone lo siguiente (...) " <b>La inscripción se realiza en un solo acto y por lo tanto queda terminantemente prohibido agregar documento alguno después de realizar este acto</b> ".
3	10	HUAMANI MONTESINOS, CANDELARIA	APTO	Declarar procedente la reconsideración solicitada por el recurrente en mérito a la Ley Nro. 25391 <b>Art. 1°</b> que literalmente dispone lo siguiente (...) " <b>Podrán ejercer la profesión de economistas, de conformidad con la Ley 24531, los Economistas y optativamente quienes posean el título universitario de Ingeniero Economista, otorgado por una Universidad Peruana, o revalidado conforme a Ley</b> ".

Tamburco, 14 de mayo de 2024.

La Comisión de Evaluación del Concurso Público.

  
Universidad Nacional Micaela Bastidas  
de Apurímac  
Dr. Adm. WILBER JIMÉNEZ MENDOZA  
PROFESOR PRINCIPAL

  
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN  
E.A.P.A.  
Dr. Julián Oré Leiva  
DOCENTE

  
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA  
BASTIDAS DE APURÍMAC  
Mg. David Barrial Acosta  
DOCENTE